Nota DOC N° 2009/2017

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2017.

Señores:
DANIEL EDUARDO RIVAS LOPEZ
MBUJAPEY 231 C/ ACAHAY, VILLA ELISA
TELEFONO N° (0961) 716.001

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.

Adjunto copia: Resolución N° 1920/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

CP Yenny Insfrán

De: "Eduardo Rivas" <erivas17@gmail.com>
Fecha: jueves, 23 de noviembre de 2017 03:38 p.m.
Para: "CP Yenny Insfrán" <yinsfran@senacsa.gov.py>
Asunto: Re: Enviando por correo electrónico: Nota Daniel Rivas, Resolucion N° 1920

Buenas tardes,

Recibido.

Gracias.

Atte.

El 23 de noviembre de 2017, 11:27, CP Yenny Insfrán <yinsfran@senacsa.gov.py> escribió:

> Buen día
>
> En adjunto Remito la Resolución N° 1920/2017 correspondiente a la Adjudicación del proceso licitatorio de referencia.
>
> Favor confirmar la lectura de este correo electrónico.
>
> Atte.
>
> CP Yenny Insfrán
> Div. Licitaciones- Dpto. Gestión de Adquisiciones
> D.O.C - SENACSA
> Tel. (021) 509 666
> El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:
> Nota Daniel Rivas
> Resolucion N° 1920
>
> Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.

--
Daniel Rivas

Nota DOC N° 2006/2017

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2017.

Señores:
PARASOFT S.R.L.
Av. España 2.403 c/ Venezuela
Teléfono: 021.601.116.-

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle Resolución N° 1920/2017.

Adjunto copia: Resolución N° 1920/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

CP Yenny Insfrán

De: "Marta Flores" <mflores@parasoft.com.py>
Fecha: jueves, 23 de noviembre de 2017 03:21 p.m.
Para: "CP Yenny Insfrán" <yinsfran@senacsa.gov.py>
Asunto: RE: LCO N° 20/2017 Adquisición de Software

Recibido
atte

De: CP Yenny Insfrán [mailto:yinsfran@senacsa.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 11:39 a.m.
Para: Marta Flores <mflores@parasoft.com.py>
Asunto: LCO N° 20/2017 Adquisición de Software

Buen día
En adjunto Remito la Resolución N° 1920/2017 correspondiente a la Adjudicación del proceso licitatorio de referencia.
Favor confirmar la lectura de este correo electrónico.
Atte.

CP Yenny Insfrán
Div. Licitaciones- Dpto. Gestión de Adquisiciones
D.O.C - SENACSA
Tel. (021) 509 666

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:
Nota Parasoft
Resolucion N° 1920

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.

Nota DOC N° 2008/2017

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2017.

Señores:
OLAM S.R.L.
Prof. Francisco Chávez N° 189 - Asunción
Tel.: (021)605074

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.

Adjunto copia: Resolución N° 1920/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

CP Yenny Insfrán

De: "Claudia Recalde" <claudia.recalde@olam.com.py>
Fecha: jueves, 23 de noviembre de 2017 01:53 p.m.
Para: "CP Yenny Insfrán" <yinsfran@senacsa.gov.py>
Adjuntar: image001.jpg
Asunto: RE: LCO N° 20/2017 Adquisición de Software

Recibido.

Saludos cordiales.

Atte.

Ing. Claudia Recalde
OLAM S.R.L.
Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: **+595 21 601929 | 0974 333 853**

De: CP Yenny Insfrán [mailto:yinsfran@senacsa.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 11:26
Para: Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py>
Asunto: LCO N° 20/2017 Adquisición de Software

Buen día
En adjunto Remito la Resolución N° 1920/2017 correspondiente a la Adjudicación del proceso licitatorio de referencia.
Favor confirmar la lectura de este correo electrónico.
Atte.

CP Yenny Insfrán
Div. Licitaciones- Dpto. Gestión de Adquisiciones
D.O.C - SENACSA
Tel. (021) 509 666

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

Nota DOC N° 2007/2017

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2017.

Señores:
TRONIX S.R.L.
O'Leary 997 c/ Manduvirá
Teléfono: (+595 21) 490 149

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle Resolución N° 1920/2017.

Adjunto copia: Resolución N° 1920/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

CP Yenny Insfrán

De: "Irene Davalos" <info@tronix.com.py>
Fecha: jueves, 23 de noviembre de 2017 02:53 p.m.
Para: "CP Yenny Insfrán" <yinsfran@senacsa.gov.py>
Asunto: LCO N° 20/2017 Adquisición de Software

Recibido.

Muchas gracias.

María Irene Dávalos
TRONIX SRL

----- Original Message -----
From: CP Yenny Insfrán
To: info@tronix.com.py
Sent: Thursday, November 23, 2017 10:36 AM
Subject: LCO N° 20/2017 Adquisición de Software

Buen día

En adjunto Remito la Resolución N° 1920/2017 correspondiente a la Adjudicación del proceso licitatorio de referencia.

Favor confirmar la lectura de este correo electrónico.

Atte.

CP Yenny Insfrán
Div. Licitaciones- Dpto. Gestión de Adquisiciones
D.O.C - SENACSA
Tel. (021) 509 666

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:
Nota Tronix
Resolucion N° 1920

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.